



Acta N° 3-SG-CMPVM-2013.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Pedro Vicente Maldonado, 16 de Enero del 2013.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal y miembro de la silla vacía, el 14 de enero del presente año; siendo las 15h20 del día miércoles 16 de enero del 2013; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Pacífico Egüez Falcón, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las y los señores concejales: Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales, Sra. Ninfa Mercedes Taco Yánez a excepción del señor Segundo Ramos representante de la silla vacía; en su orden; Al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: INTRODUCCIÓN.- Bienvenidas señores Concejales, a la presente sesión N° 3 del año 2013 para tratar temas de trascendental importancia, señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:

Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yánez; y, su presencia señor Alcalde. Se puede instalar la sesión.

ALCALDE: Siguiendo, punto del orden del día.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Si no existe ninguna manifestación continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE

ALCALDE: Queda instalada la presente sección, siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA RED DE ECONOMÍA SOLIDARIA MUNDO VERDE Y LA ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y DESARROLLO.

ALCALDE: Está a consideración de ustedes compañeros y compañeras la aprobación de este convenio específico de cooperación entre la ONG, con respecto al proyecto para Noroccidente de Pichincha, para ello nosotros tendríamos relación directa con la instalación de un vivero. Con esas consideraciones el convenio tiende a obligarnos algunos compromisos, principalmente yo quisiera antes de que podamos intervenir cada uno de nosotros, que los representantes de la ONG nos dieran a conocer el trabajo que



1 se va a realizar en el vivero. En esas consideraciones vamos a darles la palabra a los representantes de la
2 ONG.

3 SANTIAGO GARCÍA REPRESENTANTE DE LA ONG: Estamos a cargo proyecto de recuperación de la
4 conectividad biológica en la zona Tropiandino que es corredor que se está instalando a lo largo del
5 oleoducto OCP desde Shushufindi hasta Esmeraldas, el mismo que ha creado un fondo para que se
6 ejecute Ecofondo y cada año se saca a concurso diversos proyectos que tienen que enfocarse en
7 actividad agro productivas y de conservación que debe proyectarse en el área de influencia a lo largo
8 de diez kilómetros a cada lado de la tubería. Madalgui Montalván como presidente Red de economía
9 Solidaria Mundo Verde, Paz y desarrollo, Aves y Conservación se presentaron a este concurso el año
10 pasado y fue aprobado el proyecto para trabajar en el noroccidente de Pichincha que comprende San
11 miguel de los Bancos Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, y la meta es al menos reforestar 200
12 hectáreas, la meta es al menos trabajar con 200 finqueros en base a estudios georeferenciales para
13 procurar una conectividad biológica y eso significa que debemos apoyarnos a los municipios y grupos
14 de apoyos locales para entran en conversaciones con los finqueros para en una proporción de 3 a 1
15 poder dar incentivo a los finqueros en especies nativas, especies agroforestales y en si trabajar para
16 poder lograr los objetivos que so es el desarrollo de un corredor biológico que corresponde todo el
17 largo del la región desde Shushufindi hasta Esmeraldas; asegurar el crecimiento de especies albos, y
18 lo que estamos trabajando aes para forestar más de 200 hectáreas por lo que necesitamos tener un
19 vivero forestal acá en el cantón por tener distintas alturas entre San miguel de los Bancos Pedro
20 Vicente Maldonado y Puerto Quito; desarrollar estrategias de comercialización que están
21 manteniendo los campesinos de ciertos productos; también trabajar con los gobierno locales y para ello
22 recopilar las ordenanzas de tipo ambiental y así mejorar la normativa legal ambiental; La educación
23 ambiental que se tratar de trabajar con los colegios y escuelas para tener una conciencia del proyecto y
24 de la reforestación que se quiere tener realizar en esta zona.

25 CONCEJAL FREDDY GAÓN: Es un proyecto excelente aun más cuando nosotros tenemos una ordenanza
26 vigente de micro cuentas hídricas, si lográramos aumentar más de los 10 kilómetros sería un éxito total
27 para nuestro cantón.

28 DIRECTORA DEL PROYECTO: La idea es ampliar las relaciones interinstitucionales por cuanto los fondos
29 dados por Ecofondo es solo de 10 kilómetros a cada lado de la tubería, sin embargo hemos hablado
30 con el Consejo Provincial, podemos llegar a las zonas que quedarían fuera de este reforestación, sin
31 embargo la idea es esa pero depende de otras cuestiones como poder extender mas la cantidad de
32 plantas del vivero y así poder crecer y el sobrante ayudar a otros comunidades cercanas a la zona del
33 proyecto.

34 CONCEJAL FREDDY GAÓN: Una consulta, el tipo de plantas nativas se puede aprovechar a los finqueros,
35 ellos pueden ayudarnos con la recolección de semillas e inclusive plantas nativas que los bosques
36 poseen.

37 SANTIAGO GARCÍA REPRESENTANTE DE LA ONG: el proyecto es la misma que se utiliza Senagua, ósea
38 es voluntaria de cada finquero el querer reforestar su finca y como ya explique es tres a una con
39 especies nativas y agroforestales.



- 1 CONCEJAL FREDDY GAÓN: Lo importante es dinamizar la reforestación, se puede sembrar
2 inclusivamente árboles frutales.
- 3 DIRECTORA DEL PROYECTO: Si también está concebido eso pero debemos tener claro que es un
4 proyecto de ambiental y algunas especies de pantas están fuera por no hacer amigables ni colaborar
5 con el proyecto pro cuanto solo se pretende extraerlas para beneficio de los dueños de fincas.
- 6 CONCEJAL JHOON CORREA: Este proyecto es interesante, pero quisiera saber cuál es el tiempo del
7 proyecto, que cantidad de hectárea se prevé reforestar mientras dure el proyecto y cuál es la proyección
8 de siembra en el sector Pedro Vicente Maldonado.
- 9 SANTIAGO GARCÍA REPRESENTANTE DE LA ONG: a lo largo del corredor es de 200 hectáreas y la forma
10 en que se va a forestar van hacer las riveras del rio y no se va realizar en forma total de hectárea sino
11 en forma lineal para tener la conectividad biológica, es así que en Puerto Quito, existe una gran
12 cantidad de hectáreas de pastizales y monocultivo, entonces queremos hacer todo para lograr los
13 objetivos del convenio
- 14 CONCEJAL JHOON CORREA: los viveros y las platas no van a tener ningún costo para el beneficiario, en
15 este caso al dueño de la finca o del terreno o van a tener un costo.
- 16 SANTIAGO GARCÍA REPRESENTANTE DE LA ONG: Van a partir del compromiso no van a tener un costo
17 efectivo, pero quien esté interesado tendría que poner una contraparte y tendría que comprometerse;
18 por ejemplo a plantar las plantas en el sitio que el elija y comprometerse en el cuidado y
19 mantenimiento.
- 20 CONCEJAL JHOON CORREA: por lo que puedo notar por ejemplo en este tipo de arboleda maderables es
21 3 a 1 o más bien quiero saber si uno se puede aprovechar y los otros dos no porque son especies
22 nativas.
- 23 SANTIAGO GARCÍA REPRESENTANTE DE LA ONG: Si nosotros tenemos, por mecánica el tres uno,
24 inclusive pueden ser especie maderable y no serán susceptibles de aprovechamiento eso debe quedar
25 claro que no se podrá hacer y más aun si son en las riveras del rio que son franjas de protección inclusive
26 determinadas en una ordenanza del cantón.
- 27 CONCEJAL JHOON CORREA: Lo que tendríamos que hacer es trabajar duro con los dueños de los
28 finqueros, porque hay dueños que les gusta trabajar hasta las orillas del rio para que por lo menos dejen
29 una franja para que se puedan mantener la biodiversidad.
- 30 DIRECTORA DEL PROYECTO MADALGUI MONTALVAN: Justamente por eso contempla el último objetivo
31 que explicó mi compañero es el tema de concienciación desde los niños para que la gente tenga
32 presente el tema de la concienciación.
- 33 ALCALDE: Antes de darle la palabra a la Concejala Mercedes Taco. Este sería ya el plazo ejecutor de la
34 ordenanza de las cuencas hídricas, no es simplemente el de levantar un vivero, lo complicado es que la
35 gente pueda comprometerse a sembrar y cuidar las plantas, por eso necesitamos de un instrumento de



1 que allá una corresponsabilidad de la personas para ir cumpliendo con lo que se va acordando. Eso es
2 compañeros ahora si uso de palabra a la Concejala Mercedes.

3 CONCEJALA MERCEDES TACO: En el punto del orden del día establece que el convenio se firmará entre
4 el GAD, Red de Economía Solidaria Mundo Verde y la Asociación por la Paz y el Desarrollo, pero en las
5 firmas esta una institución mas que es Aves y Conservación, no sé, porque no tiene relación porque c el
6 convenio esta con cuatro Instituciones y no con cinco.

7 CON VOZ INFORMATIVA PROCURADOR SÍNDICO: Si se hizo ver en mi informe que faltaba ahí una de las
8 partes, al igual que la comisión ha hecho unas observaciones, pero al momento de la convocatoria no se
9 ha hecho los cambios pertinentes por parte del señor secretario.

10 CONCEJALA MERCEDES TACO: No sé quién será el responsable sin embargo el Concejo aprueba
11 conforme consta en el orden del día, a no ser que se suspenda y vuelva a convocar y ahí si se haga
12 constar bien las instituciones que firman el convenio.

13 ALCALDE: No es necesario suspender ya que en el informe del Procurador hace constar al igual que el de
14 la comisión, por lo que en este momento puede subsanarse con las observaciones hechas.

15 CONCEJALA MAIRA AGUILAR: Es un proyecto bastante interesante, sobre todo para el beneficio del
16 cantón, me parece bien que esto se vaya hacer y nosotros como Gobierno Municipal poder colaborar a
17 través del convenio; tengo entendido que ya han firmado con los cantones como Puerto Quito y San
18 Miguel de los Bancos este convenio, entonces como Gobierno Municipal debemos que apoyar a este
19 proyecto. Habíamos acogido las sugerencias del Doctor Mauricio Calahorrano a dos cosas, que no se
20 mencionen nombres en el convenio y que solo se apoye con un técnico que es el vi verista que trabajara
21 en totalidad 100%. Por lo tanto yo MOCIONO que se apruebe el convenio especifico de cooperación
22 interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Vicente Maldonado y la Red de
23 Economía Solidaria mundo Verde, la Asociación por la paz y desarrollo y Aves y Conservación.

24 CONCEJALA MERCEDES TACO: Estoy en uso de la palabra, pero a mi criterio se debe suspender y volver a
25 convocar pero en el caso de no hacerlo, quisiera decirle a las personas que van a ejecutar este proyecto,
26 porque la contraparte que está poniendo la Municipalidad afecta el gasto corriente, no sea solo para
27 las cercanías de la oleoducto, porque inclusive constan nombres Edison Montalván y David Mero se
28 pone a las personas que van a trabajar medio y tiempo completo, pero también deberíamos ayudar a
29 todo el cantón como son los finqueros de la zona dándoles especies para que reforesten las cuencas y
30 micro cuencas que en el cantón existen un sinnúmero. La verdad es que al dar personal del municipio,
31 porque estamos prestando trabajadores, sea bien utilizado ya que el municipio no va administrar este
32 personal sino las instituciones firmantes. En la aprobación del presupuesto se ponía como necesidad
33 para que el municipio ejecute las políticas que están planteadas desde la misma municipalidad se ayude
34 a los finqueros con abono porque yo le he dicho al Ing. Moya que si hay una persona que está encargada
35 de procesar el abono, en el relleno sanitario, podríamos ayudar a toda la población y no solo a una
36 parte. En todo caso el proyecto veo que no es malo pero a las personas que van ejecutar sea en forma
37 global y no en determinada parte.



1 SECRETARIO: Siendo las 15h45 la señora Concejal Mercedes Taco, abandona la sala de sesiones del
2 Gobierno Municipal.

3 ALCALDE: Si en todo existe requerimientos y aquí también el prestamista pone sus reglas y debemos
4 acatar, y clara no llegamos a todos los finqueros con este proyecto pero llegamos a gran parte ya que el
5 oleoducto pasa por nuestro cantón y es beneficiado en gran parte con este proyecto.

6 CONCEJALA MAIRA AGUILAR: Gracias por la explicación que han dado, como podemos apreciar es un
7 proyecto bastante interesante en el cantón, y no es solo de hablar del sector rural, sino mas bien hay
8 que hablar en sentido general ya que el calentamiento global es por toda la contaminación de la
9 naturaleza y con esto se está colaborando para luchar contra el calentamiento. Es importante
10 mencionar que este convenio ya fue firmado con los municipios y debemos apoyar en eso. En relación a
11 lo manifestado por la concejal Taco vale pena aclarar que ya había sido cambiado en el convenio en dos
12 cuestiones, puntualmente una que no conste nombres y otra es que se apoye solo con una persona
13 que se encargue del vivero, esas observaciones han corregidas y constan en el informe de la comisión,
14 al igual que solicitamos que se aumente la otra Institución Aves y Conservación, por lo que recogiendo
15 las recomendaciones del Director de Gestión Ambiental, Dirección Financiera, Procurador Sindico,
16 informe de la Comisión, MOCIONO que se apruebe el convenio específico de cooperación
17 interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Vicente Maldonado y la Red de
18 Economía Solidaria Mundo Verde, La Asociación por La Paz Y Desarrollo y Aves y Conservación seria,
19 pues Aves y Conservación no consta en el orden del día, con estas observaciones solicito que se
20 apruebe, esa es mi moción.

21 CONCEJAL ARMANDO MENA: Si, todas estas consideraciones que sean hecho, se habían analizado en la
22 comisión y hemos acogido las observaciones realizadas por el Procurador Sindico. Creo que este
23 convenio como Gobierno Municipal, aspiraríamos hacerle no podríamos porque no tenemos los medios,
24 pues debemos aprovechar que solo nos piden el terreno y una persona y todo lo demás invierten ellos.
25 Y si, hay que agradecer a estas instituciones que viene a luchar por salvar este planeta y más aun
26 nuestro cantón, entonces hay que felicitar esta clase de proyectos, por estas consideraciones apoyo la
27 moción de la concejala Aguilar.

28 CONCEJAL JHOON CORREA: Creo que la observación que plantea la compañera Aguilar, debió hacerse al
29 momento aprobar el punto del orden del día y aumentar Aves y Conservación, y no se lo hizo entonces
30 la ley dice que una vez aprobado el orden del día no se puede modificar y realmente ahí si no se cómo
31 se va actuar. Otra cosa compañeros no sé si existe el espacio físico para que funciones acá esta ONG
32 porque observo que en las instalaciones no tiene espacio físico para los concejales inclusive para algunas
33 direcciones que veo que están muy apretadas, eso quisiera que se me explique qué lugar se les va dar.

34 ALCALDE: Se ha destinado las oficinas que están en la parte de alta del coliseo, ahí se les va adecuar para
35 que trabajen y poder cumplir con ello.

36 CONCEJAL JHOON CORREA: Bueno con respecto al orden del día, como se va hacer una vez que se
37 aprobado el orden del día de esta forma.



1 CON VOZ INFORMATIVA PROCURADOR SÍNDICO: En realidad dentro de mí informe ya realice las
2 observaciones pero realmente si aprobamos el convenio como esta, estamos aprobando lo mismo,
3 porque el titulo muchas veces del convenio no cambia el contenido, de hecho podría ser un error de
4 forma pero no de fondo, no existe vicio de consentimiento, y a mi manera de ver no hay ningún
5 problema como se apruebe conforme consta el objeto del convenio.

6 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDÍ: En realidad se ha revisado el proyecto es importante y beneficia a
7 nuestro cantón y quiera decir que estos proyecto que hacen OCP mediante Ecofondo no es una ayuda,
8 sino una obligación, por cuanto pasan por esta cantón y es obligación de ellos reforestar la zona.
9 Quisiera también que se considere trabajar con especie como Sandi, Canelo y Copal, plantas que son
10 especies nativas que no son explotables en corto plazo y si consta en el proyecto mucho mejor, de esta
11 manera quisiera apoyar la moción presentada por la Concejal Aguilar.

12 ALCALDE: Existiendo una Moción presentada por la Concejala Maira Aguilar. Señor secretario dígnese
13 tomar votación.

14 SOMETIDO A VOTACIÓN:

15 Licenciada

16 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ. A favor

17 Ingeniero

18 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE A favor

19 Señor,

20 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. Toda vez que existen todos los informes y que este
21 proyecto alcance todos los objetivos planteados a favor

22 Señor,

23 FREDDY GAÓN SABANDO A favor

24 Señor,

25 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. A favor

26 Profesor,

27 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. A favor

28 Señora,

29 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. Ausente

30 Abogado

31 PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN A favor, con las observaciones planteadas por los
32 concejales y los informes técnicos

33 Delegado de la silla vacía



1 SEGUNDO RAMOS

Ausente

2 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación siete (7) miembros del Concejo Municipal
3 presentes.

4 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN
5 INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PEDRO VICENTE
6 MALDONADO Y LA RED DE ECONOMÍA SOLIDARIA MUNDO VERDE Y LA ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y
7 DESARROLLO Y AVES Y CONSERVACIÓN.

8 ALCALDE: Siguiente, punto del orden del día.

9 SECRETARIO 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

10 ALCALDE: Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.

11 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
12 se dio por terminada la sesión, siendo las 16h08.

13

14

15

16 ABG. PACIFICO EGÚEZ FALCÓN
17 ALCALDE

18

19

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

20

RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N° 9
de fecha 06 de marzo del 2013.- LO CERTIFICO.-

21

22

23

24

25

26

27

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.
Secretario General del Concejo Municipal.

